

# LA JUNTA INFORMA

## Selección de trabajos

Con el fin de dar transparencia al proceso de selección de trabajos presentados para su exposición en el XXIII Congreso Nacional de la SEDEN, la Junta informa que los 97 trabajos recibidos en el plazo establecido para ello y que han cumplido las normas de presentación publicadas en el IV Biseden 98, han sido distribuidos entre el comité seleccionador, que con el fin de dar homogeneidad a la valoración de los trabajos, ha utilizado los siguientes criterios de valoración:

- 1.- Interés para la enfermería nefrológica.
- 2.- Originalidad.
- 3.- Enunciado del objetivo.
- 4.- Metodología.
- 5.- Claridad de resultados.
- 6.- Aplicación práctica.

La puntuación alcanzada por cada trabajo, ha sido calculada haciendo la media entre la puntuación asignada al criterio nº 1, y la media de las puntuaciones de los cinco criterios restantes, que valoran los aspectos formales o de estructura del trabajo.

El comité seleccionador ha estado formado por 17 evaluadores nombrados por la Junta Permanente, ajenos a la misma, y con experiencia reconocida en las siguientes áreas en las que se han distribuido los diferentes trabajos:

Hemodiálisis: (54 trabajos recibidos) 7 evaluadores.

Diálisis Peritoneal: (15 trabajos recibidos) 3 evaluadores.

Trasplante Renal: (8 trabajos recibidos) 3 evaluadores.

Atención Integral: (20 trabajos recibidos) 4 evaluadores.

Cada trabajo ha sido evaluado por dos miembros diferentes del comité, siendo la puntuación final, la media resultante entre dichas puntuaciones.

La confección del programa científico del Congreso, se ha hecho en base a estas puntuaciones, siendo aceptados para su exposición oral los 40 trabajos mejor valorados, completándose a continuación el programa con los trabajos para exposición en formato póster, por orden decreciente de puntuación.

Por otro lado, los diferentes premios se han adjudicado a los trabajos de mayor puntuación, y se harán públicos en la sesión inaugural del Congreso el día 8 de octubre, igual que la identidad de los miembros del comité seleccionador que los ha otorgado.

Este sistema de selección de trabajos, ha sido diseñado por la Junta Permanente, como consecuencia del acuerdo aprobado en nuestra última Asamblea General celebrada en Santander, en la que por unanimidad, los asistentes se pronunciaron a favor de la reforma del sistema de evaluación de trabajos para nuestros congresos.

Esta Junta Directiva está convencida de que a pesar de la complejidad del proceso, en el que la desinteresada colaboración de todos los evaluadores ha sido fundamental, permitirá en el futuro clarificar tanto a evaluadores como a todos los socios en general, los aspectos básicos a desarrollar en todos los trabajos de investigación. Esto además contribuirá a mejorar el rigor en la selección de los trabajos que se presentarán en nuestros próximos Congresos.

**Rafael Casas Cuesta**  
Secretario Gral. SEDEN

# La Sociedad Española de Enfermería Nefrológica

Patrocina un único **premio al mejor diseño gráfico**  
para su **Logotipo**

Podrán concursar todos los diseños originales que se ajusten a las siguientes **Bases**:

- 1.- Se establece 1 premio dotado con 150.000 pesetas, al mejor diseño original del logotipo identificativo de la SEDEN.
- 2.- Todos los trabajos serán inéditos, y no deben haber sido presentados a publicación ni concurso alguno.
- 3.- Los aspirantes a este premio deberán enviar 3 copias del trabajo sobre papel blanco, no pudiendo superar los límites de un rectángulo de 16x20 cm.
- 4.- Solamente una copia estará identificada con el nombre del autor/res, y dirección para correspondencia.
- 5.- El premio será otorgado por los socios de la SEDEN asistentes al XXIII Congreso Nacional por votación.
- 6.- Esta votación tendrá lugar durante el día 9 de Octubre de 1998, en la secretaría de la SEDEN instalada en la sede del Congreso, y ante la exposición de los trabajos aspirantes al premio.
- 7.- Los trabajos deberán enviarse al domicilio social de la SEDEN, C/ Morería 7 3º A (14008) Córdoba, antes del día 8 de Septiembre de 1998.
- 8.- El trabajo premiado quedará a disposición de la SEDEN para darle el uso que estime oportuno.
- 9.- La entrega del premio por la Junta Permanente de la SEDEN, se realizará en el acto de clausura del XXIII Congreso.
- 10.- Por el hecho de concursar, los autores se someten a estas bases.

# Correo devuelto

La secretaría de la SEDEN

Relación de socios a los que por acuerdo de la Junta Directiva, se les han suspendido los envíos por correo, al haber recibido en dos ocasiones consecutivas, devuelto su correo en la secretaría de la SEDEN.

Rogamos en caso de aparecer en esta relación, ponerse en contacto con la secretaría de la Sociedad por teléfono o enviándonos la ficha de notificación de cambio de domicilio que encontrarás en estas páginas centrales.

Nº Socio	Nombre	Apellidos	Nº Socio	Nombre	Apellidos
2.173	María	Baigol Guilanya	1.936	Engracia M <sup>a</sup>	Martín Chacón
2.692	Cristina	Bedmar Agullo	779	M <sup>a</sup> Ángeles	Martínez Benito
1.217	Pacífica	Blanco Gutiérrez	2.362	Emma	Martínez Martínez
368	Ana	Bonmeiason Sánchez	2.754	Olga	Martínez Ocaña
2.039	Nuria	Borrell Brau	2.186	M <sup>a</sup> Inmaculada	Mateos Mínguez
1.211	Esteban	Bozanos Martín	2.526	M <sup>a</sup> Yolanda	Muñoz López
2.430	Dolores	Canda González	2.664	M <sup>a</sup> Esther	Navio Quijano
2.053	M <sup>a</sup> Victoria	Carnerero Bravo	2.308	Ángeles	Ojeda Guerrero
1.704	M <sup>a</sup> del Pilar	Coderch Ferrando	1.244	Digna	Otero Fernández
1.629	María José	Corrales Pérez	1.044	Carmen	Peña Moreno de Redrojo
1.839	Natividad	De Castro Prieto	2.797	Evaristo	Pérez Lastres
1.547	Félix	De las Heras Conversa	2.369	Carmen	Petit Ilario
2.082	Anselmo	Díaz Blázquez	2.094	Carmen	Piquin Rancaño
1.675	M <sup>a</sup> Belén	Esteban Redondo	1.744	Jordi	Planes Rovira
1.279	Mercedes	Expósito Oliver	2.422	Vicenta	Porcar Boix
2.250	M <sup>a</sup> Pilar	Gallardo Ginés	401	Eusebio	Reviriego Sánchez
222	M <sup>a</sup> Jesús	Gallástegui Arriola	1.125	M <sup>a</sup> Dolores	Robina Martínez
2.038	Montserrat	García Barco	2.032	M <sup>a</sup> Jesús	Rollán de la Sota
1.984	Montserrat	García Martínez	2.328	Isabel	Rosille Gil
1.495	Azucena	García Viejo	1.227	Marina	Salas Moreno
988	M <sup>a</sup> Amparo	Garrido López	1.588	Esther	Salillas Adot
2.125	Marisol	Gil Aranaz	1.486	Guadalupe	Sánchez Albillo
2.223	Encarnación	Gil Bernal	1.759	Judit	Sánchez García
1.077	M <sup>a</sup> Dolores	González Álvarez	629	Milagros	Sánchez Martín
2.983	M <sup>a</sup> Remedios	González Gago	200	Angelina	Sánchez Navarre
742	M <sup>a</sup> Jesús	González García	2.693	Mercedes	Sánchez-Ramade Moreno
2.639	Julia	Graña Álvarez	893	Celia	Serrano Carretero
1.802	M <sup>a</sup> Asunción	Granado Lezcano	954	M <sup>a</sup> Inés	Soto Mancebo
1.477	M <sup>a</sup> Ángeles	Guimera Ferrer-Sama	28	Carmen	Suárez Córdón
1.735	Pilar	Gutiérrez Ayuela	1.910	Anna	Suñer García
594	M <sup>a</sup> Cristina	Larriéba Martín	2.322	Ignacio	Tinaut Ranera
2.069	Montserrat	López Onieva	141	Rosa	Tosquella Amblas
1.469	Inmaculada	López Prieto	1.847	Francisco Javier	Vadillo Carballo
2.885	Laura	Manuyama Pacaya	1.411	Esther	Vallejo Sabanes
1.128	Agustín	Marín Morejón	664	M <sup>a</sup> Rosario	Vázquez López
1.559	Margarita	Martín Arbelo	1.122	José Ignacio	Villar Navarro

# Resumen del VIII Seminario Español de la EDTNA-ERCA. Oviedo 24-25 abril 1998

**Anna Martí i Monros**

*Presidenta del VII Seminario Español de la EDTNA-ERCA.  
Editora del Journal de la EDTNA-ERCA*

Para aquellos que no lo sepan, desde que en 1991 un grupo de socios activos de la EDTNA-ERCA en España, decidimos que nos gustaría que la Sociedad Europea tuviera una presencia educativa en nuestro país a través de unos seminarios anuales, el objetivo global de los mismos estuvo claro.

- Consolidar la presencia de la EDTNA-ERCA en España.
- Aumentar nuestros conocimientos

Desde entonces se han organizado seminarios anuales en Santander, Córdoba, Segovia, Lleida, Madrid, Murcia, Valencia y ahora Oviedo, siguiendo todos los años la línea trazada hace ya ocho años; cada año se elige un tema y se buscan ponentes a quien se les reconoce no solo amplios conocimientos en el tema sino también capacidad para comunicarlos, y esto es lo que ha ocurrido este año con el tema elegido: Aspectos éticos y legales del tratamiento sustitutivo en la IRC.

Durante el seminario se han dicho cosas importantes, vamos a reseñar una o dos ideas expuestas por cada uno de los participantes:

Inició el Dr. D. Juan Carlos Álvarez, quien en una exposición clarísima, comenzó contextualizando la Bioética y mostrándonos como en 2500 años de tradición cultural y filosófica, es solo hace muy pocos años cuando este tema cobra vigencia, nos explicó también lo que era la Bioética y para que sirve, que en palabras del prof. Gracia "es el intento de integrar valores en la toma de decisiones sanitarias, a fin de aumentar su corrección y calidad". D<sup>a</sup> Pilar Suárez, entronca la Historia de la Bioética con la Enfermería, analizando conceptos e ideas que han estado presente en nues-

tro pasado y que tenemos que desechar de nuestro presente/futuro. Nos explicó D<sup>a</sup> Pilar como la obediencia ciega genera una ignorancia extrema, siendo algo en lo que como en casi todo en la vida las enfermeras somos semivíctimas y semicomplícidas. En la actualidad las normas éticas para el ejercicio de la enfermería se basan en la responsabilidad hacia el paciente, la competencia de la vida el respeto a los individuos y la colaboración. El Dr. D. Florencio Martín tuvo dos intervenciones igualmente amenas en las que nos habló de la ética y la diálisis, presentando de forma admirable los dilemas a los que nos enfrentamos diariamente y como ante cada actuación debemos de preguntarnos hacia donde se inclina el balance de las ventajas y desventajas que esta actuación tendrá sobre el paciente. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Sola García, una de las profesionales con más prestigio de la enfermería nefrológica española, presidenta de 1er Seminario Español de la EDTNA-ERCA y con ese sello inconfundible que tiene el equipo de Santander, nos presentó la situación de Cantabria, España y otras zonas del mundo sobre el envejecimiento de la población en diálisis, causas de mortalidad, impacto socioeconómico del TSFR, desarrollando magistralmente las claves en las que debe basarse la relación enfermera-médico-paciente: conocimiento/respeto/confianza, sin olvidar la necesaria reflexión sobre las relaciones enfermera-enfermera, tan problemáticas en ocasiones y sobre las que no tenemos a nadie a quien culpabilizar sino a nosotros mismos.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Gutiérrez, después de presentar la historia del consentimiento informado, nos explicó como este debe basarse en la voluntariedad, información y competencia y como muchas de las reticencias generadas entre los profesionales que en muchas ocasiones lo vemos como algo

engorroso sobre lo que hay que pasar lo más deprisa posible, se debe a que se han basado y han sido más un producto de la medicina defensiva en la que lamentablemente estamos inmersos, que en la actividad positiva y creativa de informar y ayudar a elegir.

Como cada año, también en Oviedo tuvimos como invitada especial a un miembro destacado de la EDTNA-ERCA en el ámbito europeo, este año fue Mrs. Sally Taber, Primera Secretaria/Tesorera ejecutiva de la Sociedad, una de las enfermeras nefrológicas con más prestigio en el continente y en la actualidad asesora para aspectos de gestión del Royal College of Nurses del Reino Unido, la Señora Taber nos presentó la situación en su país donde la investigación, la práctica y consecuentemente el debate en temas como la donación de vivos no emparentados y el xenotrasplante están muy avanzadas, el debate se centra en la moralidad de las donaciones de vivo, la absoluta necesidad de garantizar que estas se realizan sin coacción ni retribución y en el riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas de animales a seres humanos.

Representado a la ONT tuvimos a la Dra. D<sup>a</sup> Rosa Mataix, quien presentó la ley española sobre generación de órganos de forma muy clara e incidiendo en aspectos relevantes y que están en discusión como por ejemplo a quien pertenecen los órganos después de donados: la familia los dona a la sociedad, y el estado el que en cumplimiento de la ley administra este bien donado. Un tema de innegables connotaciones éticas y legales son los criterios de selección del receptor, tema expuesto con gran amenidad por el Dr. D. Ernesto Gómez, quien nos presentó las diferencias entre las oportunidades de trasplantarse de las diferentes zonas del país y el impacto de utilizar los dos criterios en la selección del receptor: el sistema basado en la sociedad y el sistema basado en el paciente.

D<sup>a</sup> Ana Ureña, nos enseñó y demostró como medir algo que es una verdad aceptada por todos, pero que necesita ser objetivada y medida periódicamente, este es el tema de la calidad de vida de los pacientes trasplantados. Pocas veces la conjunción de dos saberes se ha visto más clara y ha sido capaz de clarificar aspectos vitales para un colectivo, esto es lo que ocurrió con la conferencia del Dr. D. Sergio

Gallego, Doctor en Medicina y Licenciado en Derecho que disertó sobre los deberes de los profesionales, desarrollos el fundamento del deber de informar, el contenido y alcance del mismo, las excepciones al deber de informar: incapacidad del paciente para recibir información, renuncia del interesado e información perjudicial para el interesado.

Ya en la última sesión del Seminario la Dra. D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Simo Martínez que ya había moderado otra sesión, inicio su conferencia agradeciendo a los organizadores el ambiente generado durante el seminario y nos ayudó a contestar a la pregunta de si los comités de ética eran una necesidad o una moda, vimos la necesidad de controlar la investigación, el interés y respeto a los seres humanos, la necesidad de crear mecanismos que ayuden a los profesionales en las tomas de decisiones y el promover la elaboración consensuada de protocolos, nos contó como han evolucionado los comités y se unió a los otros ponentes en el reconocimiento al Profesor Diego Gracia que desde su cátedra de la Universidad Complutense tanto ha contribuido a desarrollo de la Bioética en nuestro país, concluyo con la afirmación de que los comités son una necesidad indudable, fueron una moda y su necesidad no es percibida de forma unánime, existiendo todavía algunos grupo reacción pero que gracias al trabajo y seriedad de los comités verán su necesidad en breve.

La última conferencia del seminario corrió a cargo del 1 Dr. D. Marcelo Palacios, Promotor de la Convención de Asturias de Bioética, quien nos explicó como se había gestado esta convención y su importancia que sin duda pondrá una vez más a Asturias en el mapa mundial dado que su contenido afecta no solo a todos los seres humanos sino también a la biosfera, terminando su intervención de la siguiente forma: "estamos a las puertas del que me atrevería a llamar el Siglo de la Bioética. Reuniones como este Seminario, contribuirán sin duda a ir perfilando el lenguaje y el talante ético con los que abordar su complejidad y a preparar el sendero de los que nos sigan. Les felicito por ello".

Por mi parte finalizar felicitando en primer lugar a Mercedes Miguel, Presidenta de este Seminario y a todo el equipo del Hospital Central de Asturias, y muy especialmente al Dr. D. Jaime Alvarez Grande por la organización y desarrollo del seminario.

# **II Curso de Diálisis Peritoneal para Enfermería Nefrológica de Andalucía**

En la acogedora ciudad de Cádiz, durante los días 7, 8, 9 de Mayo se ha celebrado el II Curso de Diálisis Peritoneal para Enfermería Nefrológica de Andalucía, que ha contado con la participación de 35 alumnos de toda nuestra comunidad Autónoma, a los que se le han impartido nociones sobre los diferentes aspectos que comprende esta técnica (Fisiología, Patología, Nutrición, Adiestramiento, Pruebas Funcionales, Seguimiento de los pacientes, etc.) a lo largo de las 20 horas lectivas que ha tenido el curso.

El profesorado ha sido seleccionado entre todos los profesionales tanto Médicos como Enfermería, que realizan su labor dentro del campo de la Diálisis Peritoneal en Andalucía.

La casa comercial Bieffe Medital ha sido también en este II curso, la patrocinadora del evento.

La Seden por su parte ha apoyado a la realización del curso desde el punto de vista científico con su visto bueno al programa del mismo, así como la presencia física de algunos de sus miembros de la Junta Directiva, tanto en la inauguración como en la clausura del mismo en el que contamos con la presencia del Vicepresidente de la Seden Sr. Don Jesús Muñoz Poyato.

**Jesús Lucas Martín Espejo**



**Bieffe Medital**

Ctra. C. 143. Km. 12,7 Pol. Ind. Can. Roses. 08191 RUBÍ (Barcelona). Tel. (93) 588 24 88. Fax (93) 697 40 56

## **BECA BIEFFE MEDITAL**

Bieffe Medital concede una Beca para apoyar la Investigación o Estudios de Enfermería Nefrológica en Diálisis Peritoneal.

### **BASES**

1. Podrán optar a la **Beca Bieffe Medital** todos los socios de a SEDEN, de forma individual o colectiva. Deberá adjuntarse al proyecto el Curriculum Vitae del o de los solicitantes.
2. Deberá presentarse un proyecto de investigación detallando: breve resumen, antecedentes y estado actual del tema, bibliografía más relevante, objetivos concretos, aplicabilidad y utilidad práctica de los resultados, hipótesis, metodología y plan de trabajo, que no debe ser superior a doce meses. Una prórroga de la Beca sería examinada según el interés del estudio y los motivos expuestos.
3. El estudio puede haber sido diseñado o incluso iniciado con anterioridad a la presente convocatoria, pero no debe estar en fase conclusiva ni ser meras recopilaciones bibliográficas.
4. Los ganadores de la Beca se comprometerán a enviar el trabajo concluido a la sede de la SEDEN un mes antes de la celebración del Congreso de la sociedad en 1.999. El trabajo será presentado en el marco de dicho Congreso.
5. El trabajo quedará a disposición de la **SEDEN** y **BIEFFE MEDITAL** quienes podrán publicarlo total o parcialmente. Los autores podrán publicarlo, haciendo constar su origen «**BECA BIEFFE MEDITAL**».
6. Los proyectos deberán enviarse al domicilio social de la SEDEN antes del **8 de Septiembre de 1.998** y serán examinados por un jurado designado por la Junta de la SEDEN más un representante de Bieffe Medital, sin voto. Cada miembro del jurado valorará de modo especial los siguientes aspectos:
  - Estructura y metodología científica.
  - Interés en el campo de la enfermería de diálisis peritoneal.
  - Proyección futura.
7. El fallo será hecho público en el XXIII Congreso Nacional de la SEDEN, conociéndose en ese momento el nombre de los miembros del jurado. La Beca puede ser declarada desierta.
8. El importe de la Beca 1.998-99 es de **300.000 ptas.**
9. Los solicitantes aceptan tácitamente las bases de esta Beca, así como el fallo del jurado, que será inapelable.

# PREMIO SEDEN 1998

## AL MEJOR TRABAJO ORIGINAL DE LA REVISTA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA NEFROLÓGICA

La Sociedad Española de Enfermería Nefrológica con el objetivo de mejorar la cantidad y calidad de los trabajos de investigación en enfermería nefrológica, remitidos para su publicación en su revista, convoca un único PREMIO que se regirá por las siguientes

### BASES

- 1.- Podrán optar a este Premio todos los artículos originales enviados para su publicación, **desde la fecha** de esta convocatoria hasta **un mes antes** de la celebración del XXIII Congreso de la SEDEN.
- 2.- Podrán presentar trabajos todas/os las/os enfermeras/os, cuya investigación se haya desarrollado en el campo de la enfermería nefrológica y al menos, uno de los firmantes tiene que ser socio de pleno derecho de la SEDEN.
- 3.- Los trabajos deberán ser de interés y naturaleza eminentemente de enfermería y recoger las aportaciones, investigaciones o experiencias personales de los autores, valorándose especialmente los de investigación. Todos los trabajos serán inéditos, sin haber sido presentados, publicados, ni haber obtenido otro premio o beca.
- 4.- El Premio será otorgado por un Jurado de tres miembros, uno de los cuales actuará como Presidente. El Secretario de la SEDEN actuará como secretario sin voto, y levantará acta del fallo. El Jurado estará integrado por enfermeras/os expertas/os y su identidad se dará a conocer después de la concesión del Premio.
- 5.- La decisión del Jurado será inapelable. El premio será indivisible, de manera que no podrán resultar ganadores dos o más trabajos. Podrá declararse desierto.
- 6.- Los trabajos deberán dirigirse al Comité de Redacción de la Revista, C/ Morería, nº 7, 3º A, 14008 - CÓRDOBA, especificando que el trabajo opta al premio SEDEN, enviando además del trabajo original, tres copias anónimas del mismo.
- 7.- La entrega del Premio por la Junta Permanente de la SEDEN, se realizará en el Acto de Clausura del XXIII Congreso. El trabajo ganador será publicado en la Revista IV de 1998.
- 8.- La dotación del Premio será de 150.000 pesetas.



# Entrevista a Mercedes Miguel Montoya, presidenta del VIII Seminario Español EDTNA/ERCA

**E.N.** ¿Qué se siente al ser la Presidenta del VIII Seminario de la EDTNA/ERCA?

**MERCEDES.** Al principio una enorme responsabilidad, referente a la organización del seminario, pero a medida que transcurre el tiempo te vas templando y ves todo de forma más objetiva viendo que todo funciona. Me siento muy orgullosa de cómo han ido las cosas.

**E.N.** ¿Cómo pensásteis en elegir el tema?

**MERCEDES.** Inicialmente valoramos los temas de anteriores seminarios, y no fue una tarea fácil seleccionar un tema monográfico para nuestro seminario, finalmente nos decidimos por BIOÉTICA, por dos razones: es un tema que está despertando en los profesionales de enfermería muchas inquietudes, y también por la importancia que tiene la bioética aquí en Asturias.

**E.N.** Llama la atención el logo ¿cómo fue su realización?

**MERCEDES.** Se diseñaron dos logos, uno del hospital y otro de la ciudad, al verlos fue de forma mayoritaria y unánime la elección del de la ciudad, el cual refleja una zona emblemática del casco antiguo de Oviedo, es la típica foto de la ciudad, un ángulo realmente atractivo.

**E.N.** ¿Podrías hacer un poco de historia de cómo se gestó este seminario?

**MERCEDES.** En nuestro servicio, hacía tiempo que sentíamos inquietud y ganas de participar y organizar algún tipo de evento educativo, y que contribuyera a aumentar nuestros conocimientos, pero nuestra ciudad es pequeña y condiciona la capacidad de plazas hoteleras para una reunión como puede ser un congreso nacional por lo tanto pensamos en estos seminarios de temas monográficos y de interés para todo el colectivo nefrológico.

**E.N.** ¿Has recibido colaboración de tu servicio?

**MERCEDES.** Sí, desde el primer momento he recibido apoyo de todo el equipo multidisciplinario de mi servicio, y desde aquí quiero hacerles llegar mi más sincero agradecimiento.

**E.N.** ¿Y de los demás servicios de nefrología de la ciudad?

**MERCEDES.** Todos los servicios han ofrecido su colaboración y apoyo.

**E.N.** ¿Has tenido muchos problemas organizativos, para la realización del seminario?

**MERCEDES.** Mi inexperiencia en la organización de un evento como este, me ha supuesto alguna dificultad, pero se ha superado gracias al apoyo de la industria y al buen hacer de la agencia organizativa. Quizás el reto más importante lo ha supuesto el libro de comunicaciones del seminario para que estuviera a punto y ser entregado al inicio del mismo.

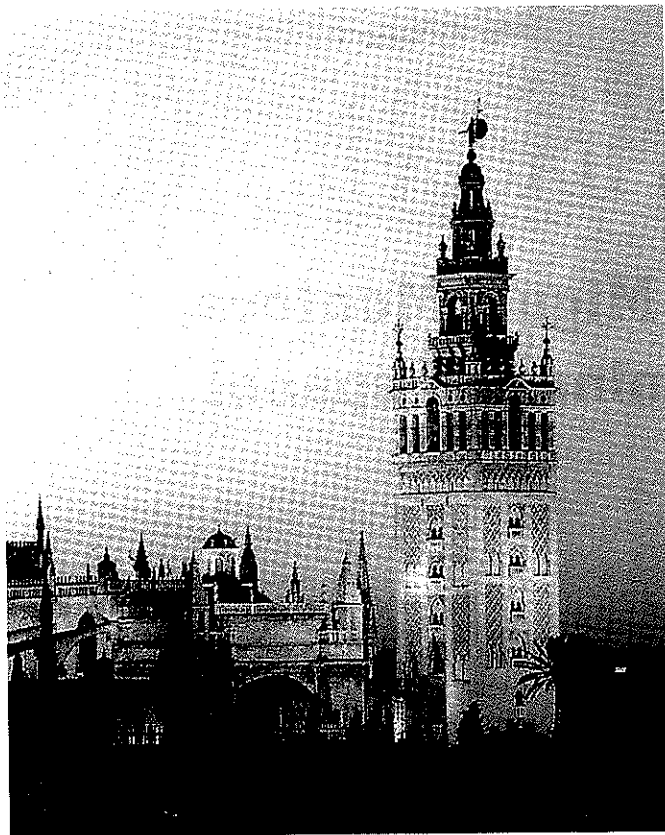
**E.N.** ¿Ha sido difícil encontrar un panel tan amplio de expertos en Bioética, siendo un tema tan novedoso?

**MERCEDES.** No, como has podido comprobar hay muchas personas vinculadas a Asturias pioneras y expertas en el tema elegido, recurrí al Comité Ético de mi hospital a Pilar Suárez y Rosa María Simó que me pusieron en contacto de forma rápida y eficaz con grandes expertos en bioética.

**E.N.** Y por último, ¿estás contenta de cómo ha transcurrido todo?

**MERCEDES.** Me siento muy satisfecha, creo que el objetivo principal de estos seminarios, que es aumentar nuestros conocimientos, ha estado garantizado, hemos gozado de buen tiempo y la organización ha transcurrido sin incidentes, además de conseguir, gracias al esfuerzo de los moderadores y ponentes, mantener el tiempo de intervención para disfrutar de un amplio coloquio.

**E.N.** Felicitemos a Mercedes Miguel, Presidenta de este Seminario y a todo el equipo del Hospital de Asturias por la organización y desarrollo del Seminario.



# XXIII Congreso de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica SEDEN

Sevilla'98

Del 8 al 11 de Octubre de 1998

## Comité Organizador:

**Presidenta:** Antonia Concepción Gómez Castilla

**Vicepresidente:** Zacarías Domínguez Morales

**Secretaria:** Dolores García Calle

**Tesorero 1º:** Cándido Rico Castillo

**Tesorero 2º:** Angeles Ojeda Guerrero

## Vocales:

Carmen Berros Cáceres

Isabel Blandón Rodríguez

Elena Carballo Pérez

Jesús Cárcamo Baena

Dolores Ibáñez Ayuso

Luis Jiménez Portillo

M<sup>a</sup>. José Martín Rodríguez

Carmen Pérez Mantero

Dolores Prados Vizquete

Natalio Ríos Zambrano

Pilar Rosch Guedón

Jorge Sánchez Payán

Dolores Sayago Tena

Manuela Siria García

Encarnación Vilariño Valero

## NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS

### COMUNICACIONES ORALES:

El tiempo de presentación será de 10 minutos seguido de hasta 5 minutos de discusión. Se ruega cumplir estrictamente esta programación.

Se podrá utilizar proyección sencilla o doble de diapositivas. Las salas de diapositivas estarán claramente señalizadas en la sede del congreso. Las diapositivas se entregarán 4 horas antes de la correspondiente sesión, comprobándose su correcta numeración y su compatibilidad con el sistema de proyección. Las diapositivas correspondiente a las primeras sesiones de cada mañana se entregarán el día anterior entre las 16,00 y 19,00 horas, a partir del día 8/10/98.

En el programa científico final se señalará la sala y el horario definitivo de cada comunicación.

---

---

### COMUNICACIONES PÓSTERS:

El tamaño de los pósters será de 2 metros de alto por 0,94 metros de ancho.

La fijación de los pósters será mediante sistema adhesivo proporcionado por la organización.

Se montarán en la tarde del día 8 o durante la mañana del día 9, en los paneles correspondientes, y permanecerán expuestos hasta la finalización del congreso.

La presentación se hará a pie de póster a la hora indicada en el programa definitivo, y bajo la supervisión de los moderadores designados.

La duración de cada presentación será de 5 minutos, seguida de 3 minutos de discusión.

Para su identificación aparecerá el mismo número que tiene en el programa, sobre la parte superior derecha del panel.

La zona de pósters estará señalizada dentro de la sede del congreso.

# XXIII Congreso Nacional de la SEDEN (Sevilla'98)



## VIERNES, 9 DE OCTUBRE 1998 Sala 1 • SEDEN

09,00 - 09,15 h. Presentación e inauguración de actos científicos  
 Presidenta XXIII Congreso: Concepción Gómez Castilla  
 Presidente SEDEN: Rodolfo Crespo Montero

09,15 - 10,00 h. Conferencia inaugural "Nuevos avances en Nefrología"  
 Dr. D. Alfonso Palma

10,00 - 11,00 h. 1ª Comunicaciones Orales

11,00 - 11,30 h. **Descanso**

11,30 - 12,30 h. 2ª Comunicaciones Orales

12,30 - 13,15 h. Conferencias  
 \* El paciente diabético en diálisis  
 Dr. D. Pedro Cortés

14,00 - 16,00 h. **Almuerzo de trabajo**

16,00 - 17,00 h. 3ª Comunicaciones Orales

17,00 - 18,30 h. Sesión Educativa  
 Nutrición en la IRC y Diálisis Adecuada  
 Ponentes: Angeles Guerrero Risco  
 José Antonio Milan Martín

18,30 - 19,00 h. Presentación Beca Bieffe'97  
 Ponente: D<sup>a</sup>. Paqui Guart

### Sala 2 • SEDEN

19,30 h. Curso de Acreditación  
 Exámen final 9ª promoción

### ZONA DE PÓSTERS

16,30-17,00 h. 1ª Sesión de póster (1 al 7)  
 17,00-18,00 h. 2ª Sesión de pósters (8 al 14)  
 18,00-19,00 h. 3ª Sesión de pósters (15 al 21)

## SÁBADO, 10 DE OCTUBRE 1998 • Sala 1 • SEDEN

09,00 - 10,00 h. 4ª Comunicaciones Orales

10,00 - 11,30 h. Mesa Redonda (Técnicas en HD)  
 \* Enfermería en el intervencionismo de los accesos vasculares para hemodiálisis.  
 Juan A. Muñoz, Salvador Santos  
 \* La Hemodiálisis con unipunción.  
 M<sup>a</sup> Dolores Contreras Abad.  
 \* Otras Técnicas alternativas a la HD.  
 Dra. M<sup>a</sup>. Antonia Alvarez de Lara.

11,30 - 12,00 h. **Descanso**

12,00 - 14,00 h. Asamblea General Ordinaria de la SEDEN

14,00 - 16,00 h. **Almuerzo de trabajo**

16,00 - 17,30 h. Mesa Redonda. "Inicio del tratamiento sustitutivo y supervivencia en diálisis"

18,00 - 19,00 h. 7ª Comunicaciones Orales  
 Sesión Jóvenes Investigadores

### Sala 2 • SEDEN

10,00-11,30 h. Mesa Redonda (Diálisis Peritoneal)  
 ¿Son necesarias las reuniones de D.P. de distintas unidades, para mejorar el cuidado de nuestros pacientes?  
 Olga Celadilla Díez, M<sup>a</sup> Angeles Ojeda Guerrero, Angeles Dominguez de la Calle

16,00-17,00 h. 5ª Comunicaciones Orales

17,00-18,00 h. 6ª Comunicaciones Orales

### ZONA DE PÓSTERS

09,30-10,30 h. 4ª Sesión de pósters (22 al 28)  
 10,30-11,30 h. 5ª Sesión de pósters (29 al 35)  
 16,00-17,00 h. 6ª Sesión de pósters (36 al 42)  
 17,00-18,00 h. 7ª Sesión de pósters (43 al 49)

## Domingo, 11 DE OCTUBRE 1998 Sala 1 • SEDEN

09,00 - 10,00 h. 8ª Comunicaciones Orales

10,00 - 11,00 h. Mesa Redonda. (Trasplante Renal)  
 Ana M<sup>a</sup> Coronil Ortiz  
 Gloria Franco Maldonado

11,00 - 11,30 h. **Descanso**

11,30 - 12,30 h. 9ª Comunicaciones Orales

12,30 - 14,00 h. Mesa Redonda "Otros aspectos del cuidar"  
 \* Enfermería Nefrológica Actual. Análisis desde otra perspectiva.  
 Alicia Pérez  
 \* Relación enfermera/paciente renal.  
 José Ignacio Villar  
 \* El producto enfermero  
 Pilar Peña.

14,00 - 16,00 h. **Almuerzo de trabajo**

16,00 - 17,00 h. 10ª Comunicaciones Orales

17,00 - 18,00 h. Conclusiones del XXIII Congreso  
 Presentación del Próximo Congreso  
 Sesión de clausura

### Sala 2 • SEDEN

10,00-11,00 h. Sesión de Gestión y Formación  
 - Esteban Merchán  
 - Rodolfo Crespo

**ZONA DE PÓSTERS**

09,30-10,30 h. 8ª Sesión de pósters (50 al 56)



# SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERIA NEFROLOGICA

Morería 7, Planta 3ª, Despacho A - 14008 CORDOBA  
Tel. 957-49 05 23 FAX: 957-47 76 31

**HAZTE SOCIO**  
**Boletín de Suscripción**

1.º Apellido: \_\_\_\_\_ 2.º Apellido: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_ Dt.º Postal: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ N.º Colegiado: \_\_\_\_\_ Colegio de: \_\_\_\_\_

Lugar de trabajo: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

**Tarifa de Suscripción: 2.000 Ptas.      Cuota anual: 8.000 Ptas.**

Adjuntar dos fotografías tamaño carnet.

La cuota la abonaré por medio de la modalidad siguiente:

- Giro postal.  Transferencia bancaria a S.E.D.E.N. en «Cajasur» nº Cta. 2024-0177-43-3300011699.  
 Domiciliación bancaria. Te agradeceríamos esta última modalidad de pago, para la que deberás rellenar la siguiente autorización.

**AUTORIZO A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERIA NEFROLOGICA A PASAR AL COBRO LAS CUOTAS  
A NOMBRE DE \_\_\_\_\_ EN LA SIGUIENTE DOMICILIACION BANCARIA:**

CODIGO		CUENTA	CLIENTE	FIRMA
ENTIDAD	OFICINA	D.C.	Nº DE CUENTA	
_____	_____	_____	_____	_____

**AUTORIZO AL BANCO \_\_\_\_\_ AGENCIA Nº \_\_\_\_\_  
A PAGAR LOS RECIBOS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERIA NEFROLOGICA, A NOMBRE DE \_\_\_\_\_**

FIRMA

## NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO

Deseo que en lo sucesivo, todos los envíos me sean remitidos a la dirección que indico a continuación:

NOMBRE: \_\_\_\_\_ SOCIO Nº: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN NUEVA: \_\_\_\_\_

POBLACIÓN: \_\_\_\_\_

CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_ PROVINCIA: \_\_\_\_\_

FIRMA

DIRECCIÓN ANTERIOR: \_\_\_\_\_

POBLACIÓN: \_\_\_\_\_

CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_ PROVINCIA: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

Recortar y enviar a SEDEN, C/ Morería 7, 3º A. (14008) Córdoba.  
Para mayor comodidad, envíe este boletín por FAX: 957-477-631.